

23
El Píbilis que era Villa Tenia Charen las elecciones
& Procurador Sindico Eldia 28^{ta} por Miguel de Casa un
año que no laizese sino es que continuare el que espone
esta nueva Orden lo que asi espone siendo todo lo que
año en presencia y ciencia de D^{no} J^{no} Melgares
y otros los Caballeros Capitulares que componian y
componen este Ayuntamiento no siendo como Considera
cion que havia seis años que tubo el honor de entrar por
Vidor Estavilla, y que para esto se hizo prezino q^{do} los
escribanos que entonces heran dieron Testimonio de
no tener causas criminales pendientes, y siendo uno
de los Escribanos que Testificaron no tener causa al
guna el que espone Antonio Melgares Segura hizo
deho Señor D^{no} J^{no} J^{no} que sepiese y no otro haverle
nunciado o administrado otra minuta fabulosa q^{do} el
dho Antonio Melgares por pasar esta en su oficio
segun supone dho Señor D^{no} J^{no} J^{no} supuso de un
tra que seis años (que dice) tenia libentad el que espone
ne segun supone yoy notatiene en el libro que haze
Comer veinte años, a; Ten Atencion a que entre otros
tenis Conspira a los fines que en caso necesario
hase aver el que espone en el Real y Supremo Con
sejo de las Ordenes, y que sealla inozente de ha Ca
lumnia sup^{ca} al 28^{to} Gov. se iba manar al
presente Es. ^{no} Mere Testim^o contra su proponer. y
Docum^{to} escribiendo y de la sentencia que dho Señor
D^{no} Diego de la Cruz dio a los autos que brevia el Real
y Supremo Consejo de las Ordenes como de la propo
sición temeraria de dho Sr^o J^{no} J^{no} Melgares.